

Santa Isabel, 01 de Noviembre del 2015

Señor.

Roberto Prieto

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE TURISTICO LOS YUGUILLANOS  
COTRATUYU.**

Ciudad.

En la ciudad del Cantón Santa Isabel a los un día del mes de Noviembre del dos mil quince, entre los señores CEDENTE: Señor Luis Alfredo Bravo Arias y su conyugue la señora Rosa Ignacia Lema en calidad de MANDATARIA, accionista de la COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE TURISTICO LOS YUGUILLANOS COTRATUYU, quien tiene a su haber de 50 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte la CESIONARIA señora Norma Elizabeth Cabrera Guamán.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de la señora Norma Elizabeth Cabrera Guamán, 50 acciones de las 50 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firma en unida de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



FIRMA DEL CONYUGUE DEL CEDENTE

C.C. 0102866597



FIRMA DE LA CESIONARIA

C.C. 0704519776